

<https://www.semana.com/economia/macroeconomia/articulo/contrato-social-asi-fue-el-primer-debate-publico-a-la-propuesta-de-reformas-de-fedesarrollo/202125/>

Semana.com. 15 de marzo, 2021

Contrato Social

Contrato social: Así fue el primer debate público a la propuesta de reformas de Fedesarrollo

Debate entre expertos y políticos. Trabajadores no tendrían cesantías, pero se incrementa la cobertura del subsidio al desempleo. Empresas mantendrían la tasa del impuesto de renta en 31 % por 4 años. Empieza la polémica.

15/3/2021



- Foto: Ingimage

Un solo paquete de propuestas que incluyen temas laborales, pensionales, tributarios, todos atravesados por un componente social, fue puesto este lunes en el debate público, por primera vez, por el centro de pensamiento económico Fedesarrollo.



Carrasquilla confirma la fecha de radicación de la reforma tributaria, previo a lo cual se reúne con Claudia López

En un evento en el que participaron expertos del área económica y políticos que hacen parte del Congreso de la República, se abordaron las propuestas que han sido planteadas como parte de un [contrato social](#).

Con base en la sustentación hecha por el director de Fedesarrollo, Luis Fernando Mejía, se trataría de voltear la torta que se está cocinando actualmente, en la que el crecimiento de la economía no daría todo lo que se ha estimado, por consiguiente, la realidad de un [agrandamiento de la pobreza en más de 3 millones de ciudadanos más seguiría un curso ascendente](#); la informalidad y el desempleo continuarían al alza, y el riesgo de incremento de la desigualdad permanecería al acecho.

Por el contrario, con el paquete que desglosó el director de Fedesarrollo, se obtendrían logros económicos y sociales, en una combinación más aproximada a la equidad.

LE PUEDE INTERESAR:



Con esta prerrogativa, la invitación de Mejía fue a abordar el análisis de la propuesta, de manera integral, pues [se trata de organizar variables, es decir, de poner al derecho el mundo al revés que hoy son los subsidios y el cobro de los impuestos](#).

El diagnóstico ya es conocido

Las cifras del diagnóstico que Fedesarrollo puso sobre el tapete, para abrir el debate y empezar a construir entre todos la reforma que oficialmente debe ir al

Congreso, son bastante conocidas en Colombia, pero, después de la pandemia se han evidenciado y potencializado más.

Es así como, en el país hay múltiples subsidios disgregados, pero, de 4,7 millones de hogares pobres (con cuentas del 2017), el 48 % recibía ayudas estatales, y el restante 52 % no lo lograba.

Mientras esa cobertura está coja y el Estado tiene un abultado gasto en subsidios, el 60 % de dicho gasto llega a población que no es pobre.



Sisbén IV: en 16 meses los beneficiarios de subsidios sabrán si seguirán o no en la lista

Mejía sustentó los casos de los subsidios a las pensiones, en donde el 90 % del gasto subsidia a ciudadanos que no están en la franja de pobreza. Además, hay otra gran distorsión en las ayudas que se entregan en los servicios públicos, donde el 81 % de los apoyos son para los que pueden financiar sus consumos.

La lista de inequidades que se generan con plata pública tiene más aristas. [Solo el 1 % de los desempleados está accediendo a mecanismos de protección del cesante y el 57 % de los adultos mayores está por fuera de un amparo de las ayudas estatales.](#)

¿Qué pretende la propuesta?

La propuesta de Fedesarrollo apunta a una renta mínima que recoja varios de los subsidios existentes (ingreso solidario, familias en acción y jóvenes en acción) y llegue de manera más contundente a los hogares, con un monto más alto y unificado, beneficiando al 40 % de la población del país. Incluye también la creación de un seguro de desempleo; al igual que la eliminación de los estratos socioeconómicos como instrumento para identificar a los beneficiarios de los subsidios, cambio este que se haría de manera progresiva, en al menos 3 años.

El tema pensional tendría tres pilares, una asignación de 412.000 pesos mensuales para el que no tenga pensión, con lo cual un hogar de dos adultos mayores quedaría con 824.000 pesos, cifra cercana a un salario mínimo.

El segundo pilar sería una contribución flexible, es decir, una especie de programa de aporte par y paso. Y un tercer pilar de ahorro individual.



Archivo Semana - Foto:

En paralelo, se deben introducir medidas para el mercado laboral en la que se tocan temas como el de las cajas de compensación familiar. La propuesta es que el 1 % del 4 % que recaudan estas cajas se destine a un subsidio al desempleo de 412.000 pesos hasta por 6 meses, mientras que esas ayudas serían sustituidas por el ahorro en cesantías que hoy tienen los trabajadores, a través de la consignación en un fondo, el cual es aportado anualmente por el empleador.

Como el objetivo es generar equidad, promover la creación de empleo y procurar la no afectación de las empresas (por los costos de la nómina) y la protección del ingreso del trabajador, el cálculo realizado por Fedesarrollo, según sostuvo Mejía, permitiría un ahorro del 14 % para las compañías en la contratación de mano de obra, de manera que puedan generar empleo, y un incremento del 13 % para el trabajador de salario mínimo.

Lo tributario, para financiar

La propuesta de Fedesarrollo es un rompecabezas en el que las piezas deben encajar, de manera que se logre atacar los problemas estructurales que hay en la

actualidad: desempleo, bajo crecimiento de la economía, alto costo para contratar mano de obra, falta de recursos públicos porque hay disparidades e inequidades a la hora de pagar impuestos, entre otros.

La ecuación de Fedesarrollo, según sostuvo Mejía, tendría que dar un resultado que lleve a aumentar el recaudo tributario en 2 o 2,5 por ciento del PIB, desde el 14 % que tiene Colombia en la actualidad. Para ello, el centro de pensamiento económico propone varios caminos en temas de impuestos. Por ejemplo, mantener la tasa de tributación de las empresas, en 31 %, durante cuatro años más, teniendo en cuenta que estaba previsto que siguiera una senda reduccionista: en 2021 sería de 30 %.

VIDEO: PARA VER MÁS



También prevén ampliar la base de productos con IVA de tarifa general, sin necesidad de tocar lo que hace parte de la canasta básica. Alrededor de esa idea, Mejía sostuvo que hay 603 productos que no hacen parte de la canasta familiar y, 203 de ellos son exentos, excluidos o están gravados con un IVA del 5 %.

De igual manera, se promovería la generación de 800.000 empleos y se agregaría medio punto de crecimiento a la economía. Es decir, si el país podía crecer al 3,5 % antes de la pandemia, ahora lo haría al 4 %.

El debate

En el debate que fue el primer debate público a la propuesta de reformas de Fedesarrollo participaron el ex ministro Rudolf Hommes; la investigadora social Cecilia López; el empresario y líder de opinión de la región Caribe, Antonio Celia, y la moderación de la exviceministra de Hacienda Ximena Cadena.

Por el lado del Congreso intervinieron Rodrigo Lara, Efraín Cepeda y María del Rosario Guerra.



Reforma tributaria: estos son los cinco cambios que incluiría el gobierno Duque

Aunque el consenso fue saludar la apertura del debate a las reformas que necesita el país, se lanzaron propuestas de ajustes y comentarios acerca de quiénes serán los que pondrán el hombro para salir de la crisis.

Hommes, por ejemplo, dijo que la propuesta trata de hacer algo bien pensado y realista, que va más allá de “hacer remienditos” y hace esfuerzos por solucionar el problema de la pobreza y la mala distribución del ingreso. Con algunos impuestos reparó en el hecho de que algunos puntos de la reforma recaen sobre la clase media, segmento en el que se ubicó a sí mismo para mencionar que, con la propuesta, tendría que aportar por la vía de un impuesto a las pensiones y por el lado del patrimonio.

Celia, por su parte, destacó la iniciativa de Fedesarrollo, de eliminar los estratos socioeconómicos, algo que “ya está pasado de moda”. Destacó también la necesidad de cambiar el modelo de control a la evasión, el cuál describió como con “perros Doberman con colmillos afilados”, lo que, a su juicio, debe ser cambiado, para probar con “la zanahoria”.

Para Cecilia López, entre tanto, también la advertencia es el golpe a la clase media, y el riesgo de que se tomen medidas que en el corto plazo, lo único que hagan es crear pobres categoría 1, 2 y 3. “Una reforma tributaria que aumente la desigualdad es inaceptable”.